

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1ºBACHILLERATO

CULTURA CIENTIFICA

La evaluación se realizará utilizando los siguientes **instrumentos de evaluación**, agrupados de la forma siguiente:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA**, se valorará:
 - Realización diaria de las actividades propuestas
 - Participación del alumno en el desarrollo de las clases
 - Cumplimiento de normas que regulen las relaciones de clase.
 - Los hábitos de trabajo intelectual, manual y en equipo
 - Realización correcta de trabajos
 - Cuaderno de clase, donde deben figurar las actividades desarrolladas en clase, y las propuestas como deberes para que el alumno las realice de forma autónoma.
 - La expresión oral en sus relaciones de comunicación y las actitudes
- **PRUEBAS ESCRITAS**:
 - Pruebas escritas en las que el alumno ha de enfrentarse individualmente ante situaciones que requieren la aplicación de contenidos a evaluar.
 - En estas pruebas no se seguirá un modelo único procurando combinar las pruebas objetivas con pruebas abiertas (las predominantes) de respuesta libre que permitirán evaluar la expresión, la comprensión, la aplicación y la síntesis de conocimientos. El alumno debe conocer la puntuación que se asigna a cada una de las cuestiones que se plantean en la prueba y ésta se considerará satisfactoria si las respuestas correctas suman el 50% de la puntuación total
- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN / PROYECTO CIENTÍFICO**, siguiendo las pautas adecuadas para la elaboración de los diferentes tipos de documentos.

Exploración y búsqueda de información. - Es una estrategia fundamental que está claramente relacionada con una competencia básica (**tratamiento de la información y competencia digital**), por lo tanto, sería una estrategia de obligado uso en nuestro quehacer diario.

A la búsqueda de información sigue necesariamente el modo de organizarla y sistematizarla para dar cuenta de ella. Es un aspecto muy importante en el que los alumnos deben ser capacitados y no se puede esperar que lo aprendan por azar.

Discusión en pequeño/gran grupo. - Es útil para que los alumnos/as sean conscientes de sus ideas y de las de otros. Ayuda a reformular, rechazar o afianzar los conocimientos propios frente a posiciones discrepantes.

Debates. - Es una estrategia muy útil, al igual que la anterior, para estimular la capacidad de los alumnos y de las alumnas de expresarse correctamente en público. Se realizarán sobre temas conflictivos y de elevada implicación de la ciencia en nuestra sociedad como, por ejemplo: aspectos bioéticos del Proyecto Genoma Humano, clonación y utilización de células madre embrionarias, afirmación o negación de la existencia del cambio climático, conveniencia o no del relanzamiento de la energía nuclear, etc.

Diseño de experimentos. - Las actividades experimentales son características del aprendizaje de las ciencias y subrayo aquí especialmente su importancia. En este caso, al contrario que en los experimentos de cátedra, el diseño debe ser realizado por el alumnado para conseguir unos determinados objetivos. Deben ser sencillos y estar acotados por unos grados de libertad acordes con sus capacidades cognitivas para que sean asequibles y seguir motivando el proceso de aprendizaje. Sólo así se puede aprovechar el alto poder formativo que poseen.

Resolución práctica de problemas. - Es una estrategia muy instructiva ya que se han de resolver pequeños problemas para interpretar una serie de datos que han sido obtenidos experimentalmente, lo que constituye una manera de proceder claramente científica y objeto de una de las competencias básicas, la matemática, priorizándose esta área instrumental.

Trabajos de campo. - Son un medio privilegiado en el aprendizaje de las unidades didácticas de geología y medio ambiente. Requieren una cuidadosa preparación por parte del profesor que incluye el reconocimiento *in situ* de los lugares a recorrer y la confección de unos materiales (esquemas, fotografías, itinerario, cuestionario, etc.) de apoyo para el alumnado. Si se realiza en la fase de introducción de la unidad didáctica, cubre aspectos de motivación, recogida de datos y planteamiento de problemas.

Visitas. - De similares características en cuanto a capacidad motivadora, utilidad y demanda para el profesorado que la anterior sólo que cambia el tipo de escenario (museos, exposiciones, instalaciones tecnológicas, hospitales, facultades, etc.).

Lectura y comentario de textos. - El comentario de texto es una técnica muy interesante cuando parte de la unidad didáctica está enfocada desde una perspectiva histórica o tiene partes relacionadas con la historia de la ciencia. Acudir directamente a los textos de los científicos, o a adaptaciones asequibles, proporciona una gran riqueza, no sólo en relación a los conceptos y procesos científicos, sino a aspectos humanos y éticos de la ciencia, su influencia histórica, sus implicaciones sociales, controversias científicas, etc. (competencia básica en **comunicación lingüística**, para fomentar el hábito y el gusto por la lectura). Por otro lado, las lecturas y los comentarios también se realizarán, con

frecuencia, sobre artículos de periódicos relacionados con la influencia de la ciencia en nuestra sociedad, que ellos mismos recogerán de la prensa diaria.

Redacción de informes. - Puede sustituir al típico cuestionario que realizan tras una experiencia de laboratorio, salida de campo o visita y poner de manifiesto

capacidades como la organizativa, de síntesis y expresión lingüística (competencia básica en **comunicación lingüística**).

Realización de murales. - Es especialmente útil en la fase de recapitulación de la unidad didáctica o de un conjunto relacionado de ellas (bloque, por ejemplo) para poner de manifiesto y expresar gráficamente la nueva perspectiva que ahora tienen acerca de los temas tratados en la unidad. Dichos murales se han de poder colocar en su aula, laboratorio o incluso en los pasillos, lo que tendrá el valor añadido de demostrar al resto de la comunidad educativa el trabajo realizado por los alumnos/as.

Realización de presentaciones en power point. - Tiene la misma utilidad y cubre los mismos objetivos que la estrategia anterior pero con el valor añadido de la utilización de las TICs. Dichas presentaciones podrán ser colgadas en Internet (por ejemplo, en la web del instituto) para que también puedan mostrarse al resto de la comunidad educativa.

Exposiciones orales. - La realizarán en pequeño grupo (4 o 5 alumnos) durante

Exposiciones orales. - La realizarán en pequeño grupo (4 o 5 alumnos) durante el trimestre. Se apoyarán en presentaciones de power point, y estarán relacionadas con aspectos específicos del temario no suficientemente desarrollados durante las clases ordinarias, por ejemplo: enfermedades raras, energía nuclear, química combinatoria y diseño de fármacos, métodos de identificación forense, instrucciones para el manejo de determinadas aplicaciones informáticas de interés educativo, etc.

- **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.** El alumno realizará de forma individual un conjunto de actividades para cada una de las unidades didácticas. Revisión del cuaderno del alumno para recoger información sobre la expresión escrita (vocabulario, ortografía, sintaxis, caligrafía), el orden, el rigor y el uso de fuentes de información. Esta revisión se realizará cuando el alumno haga trabajos de elaboración propia.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- *Actitud, interés* **10%.**
- *Trabajo en grupo*..... **20%.**
- *Actividades en el aula, trabajo individual*..... **20%**
- *Control escrito*..... **50 %**

El control escrito se realizará al finalizar cada periodo de evaluación y constará de descripción de términos, preguntas cortas y/o de tipo test, dibujos mudos, planteamiento de pequeños problemas, interpretación de tablas, textos y gráficos, etc. Las actividades se entregarán periódicamente en el formato y fecha previamente establecido o bien en el transcurso de la clase si se realizan durante el periodo asignado en su horario.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico para su revisión o bien se expondrán en clase en la fecha indicada.

El seguimiento del trabajo en clase será diario, así como el comportamiento e interés mostrado por la asignatura y las tareas encomendadas.

Los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones, con una calificación de al menos cinco puntos sobre diez, aprobarán la asignatura en junio.

- **RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

Aquellos que hayan obtenido calificación negativa en todas las evaluaciones deberán realizar un control escrito de toda la asignatura. En el caso de haber obtenido calificación negativa en una o dos evaluaciones, la prueba la realizarán, únicamente, sobre dichas evaluaciones. Dicha prueba versara sobre los estándares de aprendizaje no alcanzados para obtener evaluación positiva.

Tendrá una parte escrita que supondrá una valoración del 70% de la nota y una parte práctica que consistirá en la entrega de un cuaderno con las actividades de recuperación propuestas y entregadas como plan de recuperación, que supondrá un 30% de la nota.

Los alumnos que no puedan ser evaluados mediante el sistema ordinario, por haber superado el número máximo de faltas de asistencia sin justificar según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno, deberán entregar el cuaderno del aula con las actividades propuestas durante el curso. Esto tendría como máximo una valoración de tres puntos y realizar una prueba escrita global, de la asignatura, al final del curso que versará sobre los contenidos del currículo, y que contribuye con un 70% de la nota

Si el periodo de ausencia fuera una evaluación se mantendría el mismo criterio, es decir una prueba escrita con los contenidos impartidos en ese periodo con un 70% de contribución a la nota y la entrega del cuaderno del aula con las actividades propuestas para ese periodo que tendrá como máximo dos puntos

La calificación final de junio será la nota media de las calificaciones que figuran en el boletín informativo de las tres evaluaciones.

Para superar positivamente la Cultura Científica de 1º de Bachillerato, el alumnado debe demostrar conocer los estándares de aprendizaje exigidos.

El alumnado tiene conocimiento de cuales son dichos estándares de aprendizaje, puesto que son informados al respecto de los mismos al inicio de curso, así como sobre las capacidades a desarrollar, los contenidos, los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación.

Esta documentación, será accesible en cualquier momento a nivel de departamento.

Los estándares de aprendizaje y competencias de currículo exigidos se encuentran recogidas en la programación docente.

Los alumnos que no sean calificados positivamente en la evaluación final de junio serán evaluados de forma extraordinaria en septiembre. El alumnado que no haya superado la materia, realizará las actividades estivales propuestas por el profesor. Dichas actividades, que contarán un 20% en la nota final de la evaluación extraordinaria de septiembre, serán entregadas el día del examen. El examen contará el 80% restante de la nota.

El alumnado que supere el número de faltas establecido, teniendo en cuenta el *Reglamento de Régimen Interno*, no podrá ser evaluado de forma ordinaria, debido a la inaplicabilidad de la evaluación continua, por lo que deberá entregar un trabajo, propuesto por el profesor/a, que será calificado de cero a diez y que supondrá un 20% en la nota final. Así mismo, realizará un examen global de la materia que contará el 80% de la nota final.

- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Todos los alumnos tienen derecho a una evaluación conforme a los criterios expuestos en esta programación.

En respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, se propondrán actividades de diferente grado de complejidad, sin que ello signifique discriminar alumnos o grupos porque todas ellas deberán ser trabajadas por todos los alumnos.

- **ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA.**

La evaluación del aprendizaje es un proceso continuo. La valoración final de la asignatura se hace teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno durante todo el curso académico, por lo que una evaluación negativa en algún momento del curso no supone más que una advertencia de que el trabajo realizado no es suficiente o no está bien hecho y requiere modificación. En las revisiones de los ejercicios, el profesor comunicará a los alumnos las deficiencias detectadas para que en lo sucesivo se corrijan y no se repitan.

- **ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

El profesor facilitará a estos alumnos toda la información necesaria para que el alumno pueda adquirir, en la medida de sus posibilidades, los conocimientos que le permitan, en su momento, superar las pruebas especialmente diseñadas para la evaluación en esas circunstancias.

- **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA**

Los alumnos que hayan promocionado al segundo curso de Bachillerato con evaluación negativa de la materia de Cultura Científica del primer curso, podrán ser evaluados de nuevo para recuperar la materia, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los contenidos de la materia se dividirán en tres bloques, realizándose una prueba escrita de cada bloque
- Los alumnos elaborarán un cuaderno con las actividades señaladas por el Departamento, para la recuperación de la materia, al inicio del curso. El cuaderno se entregará previamente a la realización de cada una de las pruebas escritas.
- Los criterios de calificación serán los siguientes:
 - Pruebas escritas: 70% de la calificación.
 - Cuadernillo: 30% de la calificación.

- **PLAN DE APOYO PARA ALUMNADO REPETIDOR**

Los alumnos repetidores pueden encontrarse en dos situaciones:

- Que la materia de Cultura Científica haya tenido evaluación positiva y en este caso su seguimiento de la asignatura le resultará más fácil lo cual supone la posibilidad de consolidar conocimientos.
- Que la materia haya sido evaluada negativamente y en este caso el profesorado debe realizar el seguimiento de cada alumno mediante las siguientes fases:
 - Detección diagnóstica de las dificultades mediante el informe del Tutor del curso anterior, en este documento tendremos conocimiento de las carencias básicas que le ha impedido la promoción.
 - Una vez conocidas las posibles causas y carencias de los alumnos el profesor titular a su cargo, intervendrá para subsanar durante el curso las posibles dificultades del curso anterior.
 - El profesor si lo encuentra oportuno y dependiendo de cada caso podrá encomendarle tareas específicas complementarias, para mejorar su proceso de aprendizaje.
 - Los alumnos tendrán un seguimiento personalizado en las reuniones del equipo docente y las observaciones serán incluidas en los boletines de notas de cada evaluación
 - Si a pesar de todos los apoyos y seguimientos no superase la materia en junio, se podrá examinar en la convocatoria de septiembre.
 - El profesor que tenga adscritos alumnos repetidores debe de cumplir el plan de atención a los alumnos repetidores que se encuentra en el Proyecto Educativo del Centro.